

Siendo las Trece horas del día 29 de Octubre del año dos mil quince declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, a celebrarse en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Para dar inicio solicito atentamente al señor Secretario dar lectura al Orden del Día, mediante el cual se cita a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Con el permiso señor Presidente, Señora Síndico señoras y señores Regidores, doy lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente “a la propuesta de la Ley de Ingresos para el Ejercicio fiscal 2016, en su presentación original con las modificaciones realizadas en Sesión Extraordinaria de la Comisión, de Hacienda”, presentada por el C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas. **Punto Cuatro.-** Solicitud de permiso del C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal, para ausentarse del Municipio los días 12, 13 y 14 de Noviembre del presente año, con motivo de la invitación a la celebración del “Día del Zacatecano”, en la ciudad de los Ángeles, California. **Punto Cinco.-** Clausura de la Sesión. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, sírvase pasar al **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** En este momento procedo a pasar lista de asistencia, habiendo Quórum Legal con quince asistencias, a excepción del C. Regidor, Gerardo Pinedo Santa Cruz, quien presentó justificante. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, le solicito pasar al **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Quisiera hacer una propuesta de meter dos puntos al orden del día, en el punto Cuatro y en el punto Cinco, en el punto número cuatro quedaría: **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relacionado a la “autorización para que sean contratados los servicios de la empresa VERIDOS, esto derivado de las nuevas disposiciones y el nuevo sistema impuesto por las oficinas centrales de la Cancillería para la nueva emisión del Pasaporte Mexicano, en las oficinas de enlace a nivel nacional a las cuales ocupa la oficina de enlace Fresnillo, con Relaciones Exteriores, Delegación Zacatecas”, que presenta el L.A.E.T. Gilberto Eduardo Devora Hernández a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Así quedaría el punto número cuatro, el punto número cinco quedaría: **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente “a la propuesta del Regidor Fernando Valdez Vanegas, para las modificaciones al presupuesto 2015 correspondientes al mes de octubre, haciendo una disminución a la cuenta de ayudas por la cantidad que resulte al equivalente en pesos mexicanos al momento de hacer el depósito por \$15,793.73 dólares y aumentarlos a la cuenta correspondiente a otros arrendamientos; y como va en calidad de depósito correspondiente al 20% (veinte por ciento) a la firma del contrato entre la empresa VERIDOS y el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, esta cantidad permanecerá en calidad de deudores diversos hasta que concluya el contrato, momento en el cual se reintegrará a favor del Municipio”. Serían los dos puntos, en el punto cuatro y en el número cinco. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Bien, les pido su atención por favor, quienes estén a favor de aprobar el presente Orden del Día, con las modificaciones

que presenta el Regidor Fernando Valdez, les repito, quienes estén a favor de aprobar el presente Orden del Día, con las modificaciones que presenta el Regidor Fernando Valdez, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Le informo señor Presidente que por 13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, ha sido aprobada la modificación al presente Orden del Día, sugerida por el Regidor Fernando Valdez Vanegas. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, el **Punto Tres.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente **“a la propuesta de la Ley de Ingresos para el Ejercicio fiscal 2016, en su presentación original con las modificaciones realizadas en Sesión Extraordinaria de la Comisión, de Hacienda”**, presentada por el C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas. Pido a la señora Síndico, dar lectura al dictamen. **La C. Síndico Municipal, Maestra Leticia Casillas Morales.-** Con su permiso señor Presidente: Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 26 de Octubre del 2015, para tratar asunto relacionado con el análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2016, que presenta el C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Constitucional de Fresnillo, Zacatecas. Una vez analizado y discutido el asunto en mención en la reanudación de y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, la propuesta de la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2016 en su presentación original, con las modificaciones realizadas en esta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, que presenta el C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Constitucional de Fresnillo, Zacatecas.** Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Fresnillo, Zac., a 27 de octubre de 2015. Maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda, al calce firman los integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto, les reitero que solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. **El C. Regidor Rubén Moreno de Haro.-** Muchas gracias señor Presidente, agradecer primero que nada a los jefes de departamento y los encargados de las direcciones, que dieron la posibilidad de integrar este documento, en la pasada Sesión de Hacienda que estuvo muy concurrida, se le dio la oportunidad a cada uno de nuestros directores y jefes de departamento la posibilidad de checar si era correcto el rubro y las cuotas que se estaban establecido, como cuotas de salario mínimo para el cobro de los diversos impuestos, quedo en este documento, si hay un poquito más de horas por parte de tesorería, de la contadora Irma y obviamente aquí está el resultado final. Únicamente presidente, hacer una propuesta, es modificación en el carácter de redacción, correspondiente en los Artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106, serían seis artículos y sufrirían una pequeña modificación en la redacción y que tiene que ver los Sistemas de Agua Potable y que por Ley están considerados como sistemas independientes y la redacción quedaría de la siguiente forma: Las cuotas y tarifas que se contemplen dentro del sistema descentralizado respecto de luz y consumo de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento y disposición de sus aguas residuales serán las aprobadas por el Consejo Consultivo en razón al programa

Nacional Hídrico que contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y que deberá notificarse en lo inmediato a esta Administración Pública para su publicación en la Gaceta. Esta modificación resulto de una comisión de Hacienda que tuvimos con el director del Sistema de Agua Potable, obviamente a partir del año que entra 2016 y la que opera esta Ley ya tendríamos creo yo que a disposición las plantas tratadoras que se están construyendo y obviamente habría que hacer un balance del costo que se tiene que hacer por el tratamiento. Entonces se integraron estos seis artículos obviamente lo sabemos que los organismos descentralizados todo lo que generen como cobros de agua le permiten al municipio tener la posibilidad de accezar a mayor recurso de participaciones y entonces es la idea de poder integrarlos por separarlos esa es una propuesta de modificación y únicamente se agrego al final un transitorio que sería el quinto que la letra dice: las tablas de cuotas o tarifas que se mencionan en los artículos 100 al 106 y los ingresos que de ellos se recaben se notificará mediante al informe correspondiente en periodos de mes a mes por parte del director o responsable del sistema a la dirección de Finanzas y Tesorería del Municipio, acompañado de la comprobación contable establecida, de tal manera que este esquema de aumento en la recaudación permita recibir de la Federación mayor cantidad de participaciones. Sería un transitorio anexo al documentó que se nos repartió y únicamente dejarlo a su consideración, yo sé presidente que la revisión le corresponderá a la Legislatura, pero que también es necesario hacer algunas propuestas que pudieran resultar en beneficio del Municipio.

**El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Si, estuvimos trabajando, todos los compañeros estuvimos trabajando en la propuesta, se trabajo de parte de la Dirección de Finanzas ahí junto con nosotros con la Contadora Irma, se estuvo trabajando con Rubén que fue el que, pues hay que darle el mérito, de que estuvo fácil unas cuarenta horas trabajando en la propuesta que se hizo de parte de Finanzas en hacer alguna modificación, pero si comentarle a los compañeros y a la gente, al público que nos acompaña a los medios, ojala y que pudieran hacerlo, es una propuesta que sentimos, está acorde de la situación económica del Municipio, del Municipio hablo del ciudadano no del Municipio como Administración, sentimos que la propuesta que hagamos no podemos golpear a la gente afuera, aquí el Municipio, en la Administración, está muy necesitada de recursos, pero no es sentimos que sería golpearlo el hecho de aumentar los impuestos, no lo queremos ver de esa manera, la manera de que el Municipio recaude más es eficientar los servicios que estamos dando, ser eficientes los jefes de departamento, eso ya estuvimos con todos, con todos platicamos, no se puede dejar que el cobro se vaya para otro lado, tiene que ingresar, porque después, ahorita nos está haciendo mucha falta ese dinero, entonces no podemos esconder los problemas que tenemos, quitar una cortina y después decirle a la gente, pues páguenos más, porque nos hace falta, y vean el cobro es justo, incluso en algunos rubros lo disminuimos, se hizo propuesta de disminución, puedo platicarles por ejemplo, en el Rastro, a petición del mismo jefe del Rastro, el Médico, se disminuyo la matanza a 1.50 salario mínimo, que estaba más alto, porque, por la necesidad que tenemos de que la gente venga y mate al rastro y darle el incentivo al ganadero que esta tan golpeado de que pueda hacer uso de ese rastro que tantos millones nos ha costado, les puedo dar otro punto ahí que se disminuyo, en la cuestión del Padrón del Comercio, ahora lo modificamos y los vamos a manejar con el de unidades económicas en Fresnillo, en Fresnillo hay cerca de nueve mil quinientas unidades económicas y yo creo que ni el 10% pagan su padrón, de empadronarse, porque dejamos todo a plazas y Mercados y él está más dirimido a tianguis y la cuestión del ambulante y de los mercados, ahora queremos abrirlo a todos los comercios, como la Ley de Ingresos nos lo pide, pero si ahorita llegamos con el comerciante de algún negocito y le decimos que empadronarse le



**Acta No. 62**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**29 de Octubre del 2015**



cuesta \$500.00, pues nos van a mandar ya saben a dónde y si vamos, ahora el empadronarse, va a costar cincuenta pesos, vamos a incentivar que la gente se enrolle en el Padrón de Comercio en Fresnillo, y a poner a trabajar a nuestros jefes de departamento que estén al tanto de lo que la Ley nos lo pide, sería la propuesta, la propuesta no está en el aumento no lo estamos haciendo así, el Predial, igualmente queda igual, el cobro al que estamos haciendo en el 2015, no queremos golpear de esa manera a la gente, ahorita al contrario, los golpeados somos nosotros en eficientar el servicio, ponerlos a trabajar tal y como lo marca la Ley, no podemos dejar que se nos fugue o se deje de cobrar por malos manejos o por mal trabajo que hagamos los jefes de departamento o que hagan los directores, ya como propuesta incluso aquí aunque esta no fuera de lugar, propusimos ese día en la Comisión de Hacienda y estamos proponiendo de que Plazas y Mercados pase a ser una unidad de la Dirección de Desarrollo Económico, que ya dependa de Desarrollo Económico porque al final de cuentas los tianguis los Mercados son Unidades Económicas, son soporte de la economía, yo creo que hay cerca de tres cuatro cinco mil gentes que viven del tianguis y si sumamos esa gente la multiplicados por familia, son veinte mil treinta mil fresnillenses que viven de los tianguis en los mercados. Entonces es importante que entren a la dirección de Desarrollo Económico, para que ahí se haga cargo y se empiece a impulsar ese tipo de comercios. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias, Regidor Fernando Valdez, se abre una segunda etapa de la discusión para quienes deseen participar, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten su deseo de hacerlo levantando su mano en este momento. **La C. Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Efectivamente, tocante al punto que estamos viendo ahorita, sobre la Ley de Ingresos, pues reconocer al Regidor Rubén que fue quien se enfrentó más ahí para poder tener esta Ley en tiempo y forma como siempre, pero sobre todo también reconocerles que es nuestra obligación, y vaya también mi reconocimiento para todos los Directores y los Jefes de Departamento, que estuvieron aquí desde temprano y usted también, señor Presidente estuvo ahí, Secretario y yo creo que el trabajo en equipo da mejores resultados, a mí me gustaría nada más hacer una participación en relación a lo que mencionaba el Regidor Fernando de que hay algunas cuestiones en las que se va a bajar por ahí los costos, yo quiero hacer nada más una aclaración señor Presidente y ahorita que están aquí los Medios de Comunicación, el año pasado su servidora dentro de esta propuesta de Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2015, pues estuvo ahí, ahora sí que cabildeando y dialogando para que las Actas de Nacimiento no se incrementaran que se quedaran en el mismo precio por cuestiones de necesidad de la gente y en esta ocasión, pero resulta que después nos dimos cuenta que nos dijeron que por ahí por una homologación, primero nos dijeron que la Legislatura así lo había mandado, que por cuestión de la Legislatura, no se podía sostener el precio que al parecer aquí está el Oficial del Registro Civil, creo que costaba \$77.00, \$72.00, pero nos dijeron que por cuestión de homologación, los diputados no lo habían querido sostener el precio y luego a costar \$93.00, pero resulta que una vez que nos metemos al análisis y a la propuesta de esta nueva Ley de Ingresos y hacemos la comparación con la Ley de Ingresos del año pasado, nos damos cuenta de que jamás se presentó tal situación, sino que aquí a cuestión de una o dos gentes, incrementaron vulnerando la autonomía del Cabildo el acuerdo que presentamos como Ley y las actas de nacimiento y las actas de defunción se incrementaron a \$93.00 y ahorita \$5.00 pesos más que se incrementaron, entonces cuestan alrededor de \$100.00 y eso si quiero que quede claro porque después también ahí a través de los medios de comunicación se decía que su servidora era quien había autorizado es costo y quiero decirles que jamás haría algo que lastime a la gente más vulnerable y en este caso



**Acta No. 62**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**29 de Octubre del 2015**



pues fue la misma propuesta de su servidora y es el motivo de que quiero hacer el uso de la voz, pues para que no nos vayan a volver a salir con que lo homologa la Legislatura, porque ya vemos que la Legislatura no tiene nada que ver en esto, porque entonces donde queda la Autonomía que nos da el Artículo 115 Constitucional y porque no se respetan entonces los acuerdos de Cabildo y decirles que por esta ocasión de Neiva cuenta las acta de nacimiento costarán alrededor de nomás de \$65.00 de acuerdo a como viene la Ley y de acuerdo al Impuesto a la taza que se va a incrementar. Entonces para que tengan entendido, ya lo platicamos con el Oficial del Registro Civil, con la propia Tesorera para que no nos sorprendan porque les digo es muy lamentable que la gente venga y que luego diga que no hacemos nada, o que lo peor nos digan que en vez de sostener los costos, los incrementamos, entonces para que si tengan conocimiento de que el Acta de Nacimiento bajará de precio y de hecho costará mucho más barata de cómo estaba en el propio 2013, 2013, que estaban alrededor de sesenta y feria, setenta pesos, y en relación a las Actas de Defunción, también ahorita está el costo esta cercas de los \$100.00 y ahorita costará alrededor de o sea no varía mucho pero también no se incrementó, yo menciono no por hacer muy larga mi participación pero si siempre he apelado al a disponibilidad de todos mis compañeros Regidores que representamos a la gente que está afuera y yo les agradezco de nueva cuenta el respaldo para que se sostenga este costo y si decirle a la gente que si por ahí alguien tramita un acta y se la cobran al costo más elevado, pues que nos lo haga saber para también nosotros tomar ya otras medidas correspondientes, porque pues no se vale que si a alguien se le ocurre, la gente sea quien sale perjudicada, sería cuánto presidente. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Bueno, ya ve que se comentó y se hacen anuncios importantes para la ciudadanía, que bueno que los compañeros tuvieron a bien más que nada tener sensibilidad, como lo vino a decir la Regidora ahorita, es importante no lastimar a la ciudadanía, pero también es importante también que le hagamos saber a la ciudadanía que necesitamos de su respaldo y de su apoyo, porque luego nosotros dependemos de lo que ellos nos pagan o de la recaudación que hacemos, si bien ya lo dijo el Regidor Valdez, habrá que hacer un esfuerzo titánico de parte del personal de la Presidencia, para recabar, para salir actualizar los negocios y para invitarlos a que sean parte también se me hace pues interesante que la ciudadanía pueda saber que toda esa gente, ahorita acabamos de autorizar en días pasados, en la pasada Sesión una Unidad de Cobro, de Ejecución y Cobro, entonces que a través de ella también a quienes se les está llevando beneficios, en esta caso la ciudadanía, pues nos apoyen porque con tristeza vemos también que luego se va a pavimentar tal calle y vemos una lista de deudores en Catastro y en Agua potable, entonces la gente también tenemos que ser consientes pues los ciudadanos, que también nosotros como Ayuntamiento nos necesitamos y que esa gente nos ayuden para que podamos trascender, entonces si nosotros captamos más participaciones, entonces todo eso se transforma en beneficios para la ciudadanía, porque si podemos traer más dinero de la Federación, porque recaudamos más podremos darle a la ciudadanía más beneficios de obra y de infraestructura, entonces a mi si se me hace interesante porque pues estuvimos metiéndonos ahí con el Director de Catastro y con el Director de Agua Potable, y vemos que con tristeza luego que a la gente que se le está llevando el beneficio no se echa una vuelta por acá a visitarnos, entonces nosotros también necesitamos que la ciudadanía se concientice y que vea que sus regidores están trabajando por el bien de ellos pero que también requerimos de su respaldo y de su apoyo, entonces ojala y también a través de los medios de comunicación pueda la gente enterarse que nosotros funcionamos en parte por lo que ellos nos aportan aquí a la Administración Municipal. Entonces ojal ay haya conciencia como hay conciencia de

los Regidores para la ciudadanía ojala y sea recíproco y también la ciudadanía ya nos respalde, es cuánto señor Presidente. **La C. Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Bueno yo al igual que mis compañeros coincido en que tenemos que hacer de este Municipio un ente que no se ha visto nada más como un recaudador sino también un prestador de servicios que yo creo que una parte o la principal fundamental en este caso, una felicitación a mi compañero Rubén Moreno, mi Regidor, sus horas de esfuerzo y de trabajo en la elaboración de esta propuesta y coincido completamente con mi compañera Juanita que mencionaba ahorita lo de las actas de nacimiento que en el 2013, tenían un costo de \$69.00 y vamos ya ahorita en \$98.00, entonces yo creo que si tenemos que estar muy atentos para que no nos vuelva a pasar lo que nos paso en este año, porque luego resulta que se mal informa y los malos de la película somos nosotros, cuando nosotros defendemos en que los incrementos sean los que menos le peguen al bolsillo de la gente, de la gente que menos tiene, también en cuanto al Sistema de Agua Potable, comentarles que es un tema complicado, es un tema que nos ha llevado varias horas el estar en la Sesión de Hacienda, y en el cual yo creo que haremos de nuestra parte lo mejor para que sea para el bien de la ciudadanía, es cuánto. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Bien muchas gracias Regidora Martita Medina y quisiera también hacer una mención, agradecerle a todos los regidores que apoyaron en la construcción de esta Ley de Ingresos para el año 2016, considero que los comentarios y las intensas discusiones que se tuvieron en la oficina de los Regidores tuvieron muy buenos frutos, los comentarios acertados de parte de cada uno de ustedes los Regidores, por supuesto también, de los jefes de Departamento y de los directores pues fueron muy acertadas y esta Ley de acuerdo a lo que vimos pues es congruente con los actuales tiempos tan difíciles que vive nuestro Municipio de Fresnillo, recordar que también asistieron los Directores y Jefes de Departamento, su servidor también estuvo por ahí presente en la discusión todo en un ambiente de generar mayores perspectivas de ingreso al Municipio de Fresnillo, para poder resolver algunos problemas torales que tiene este Ayuntamiento, agradecerle particularmente a todos, particularmente al Regidor Rubén Moreno por su esfuerzo, te felicito Rubén muchas gracias, agradezcerte a nombre de todos, el agradecimiento y la felicitación porque si fueron días de mucha chamba de mucho trabajo de muchos desvelos, ya ese día ya estabas francamente algo desgastado, pero seguiste trabajando hasta sacarlo adelante y por supuesto comentar lo dicho por la Regidora Juanita Hernández, en el sentido de que el trabajo en equipo funciona y funciona bien y de verdad este trabajo se hizo en equipo, todos tuvieron una aportación, todos tuvieron una participación y aquellos que la tuvieron pues también mi agradecimiento y mi felicitación. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Agotadas las participaciones someto a votación, si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que solicito al señor Secretario tomar nota del resultado de la votación. Quienes consideren que el presente punto está suficientemente discutido favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente unto del orden del día. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Gracias señor Secretario, una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a consideración de la aprobación del mismo, con, por supuesto, con las modificaciones que propone el cambio de redacción a los Artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106, y del anexo del Artículo Quinto, Transitorio que comentaba el Regidor Rubén Moreno de Haro, solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor con las modificaciones que se



**Acta No. 62**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**29 de Octubre del 2015**



proponen les repito del cambio de redacción de los Artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106, y del anexo del Artículo Quinto, Transitorio, quienes estén a favor, favor de levantar su mano. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Señor Presidente le informo que por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, de este H. Cabildo el presente punto del orden del día, referente al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente **“a la propuesta de la Ley de Ingresos para el Ejercicio fiscal 2016, en su presentación original con las modificaciones realizadas en Sesión Extraordinaria de la Comisión, de Hacienda”**, presentada por el C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Constitucional de Fresnillo, Zacatecas, ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relacionado a la **“autorización para que sean contratados los servicios de la empresa VERIDOS, esto derivado de las nuevas disposiciones y el nuevo sistema impuesto por las oficinas centrales de la Cancillería para la nueva emisión del Pasaporte Mexicano, en las oficinas de enlace a nivel nacional a las cuales ocupa la oficina de enlace Fresnillo, con Relaciones Exteriores, Delegación Zacatecas”**, que presenta la L.A.E.T. Gilberto Eduardo Devora Hernández a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Y solicito a la señora Síndico, dar lectura al Dictamen correspondiente, adelante señora Síndico. **La C. Síndico Municipal, Maestra Leticia Casillas Morales.-** Con su permiso señor Presidente: Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día miércoles 28 de octubre del 2015, para tratar asunto relacionado con Análisis, discusión y en su caso aprobación **de la autorización para que sean contratados los servicios de la empresa VERIDOS**, esto derivado de las nuevas disposiciones y el nuevo sistema impuesto por las oficinas centrales de la Cancillería para la nueva emisión del Pasaporte Mexicano, en las oficinas de enlace a nivel nacional a las cuales ocupa la oficina de enlace Fresnillo, con Relaciones Exteriores Delegación Zacatecas, que presenta el L.A.E.T. Gilberto Eduardo Devora Hernández, a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: DICTAMEN: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, **la autorización para que sean contratados los servicios de la empresa VERIDOS**, esto derivado de las nuevas disposiciones y el nuevo sistema impuesto por las oficinas centrales de la Cancillería para la nueva emisión del Pasaporte Mexicano, en las oficinas de Enlace a nivel Nacional a las cuales ocupa la oficina de Enlace Fresnillo, con Relaciones Exteriores, Delegación Zacatecas, que presenta el L.A.E.T. Gilberto Eduardo Devora Hernández, a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente Fresnillo, Zac., a 28 de Octubre del 2015, Maestra Leticia Casillas Morales, Presidente de la Comisión de Hacienda, al calce firman los integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Gracias señora Síndico, en este momento se abren la lista de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, solo se concederá el uso de la voz a quienes en esta primera ronda manifiesten su deseo de hacerlo, registrándose en este momento. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Hablábamos en el punto pasado de eficientar los servicios, los servicios que ofrece el Ayuntamiento, uno de los servicios, importante creo yo, es la de Unidad de Enlace de la Secretaría



**Acta No. 62**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**29 de Octubre del 2015**



de Relaciones Exteriores, somos de los pocos Estados que todavía no estamos digitalizados en la cuestión al Pasaporte, que nos lleva a eso a la falta de efficientización, tenemos todo manual, las fotografías hay que llevarlas, el que vaya hacer sus trámites sale con los dedos manchados porque pues todavía a la vieja usanza, hay que poner la huella y nos limitan incluso porque hay que llevarlos a Zacatecas, para que allá los firmen, validen, y que ahorita por ejemplo ahorita está en remodelación pero a últimas fechas solo se abre 30 fichas por día, no daba la respuesta a la demanda que tendríamos, porque no solo era Fresnillo, eran los Municipios del Centro Norte del Estado el hecho de contratar a una empresa es a nivel Nacional, lo están manejando a nivel Nacional, es venir a implementar un nuevo servicio que vamos a ofrecer, el día de ayer estuvo con nosotros la licenciada Lety, me gustaría presidente que le demos la voz para que nos explicará ella más el tacto, la exposición de motivos del porque la necesidad y la urgencia, por eso lo metimos al orden del día, la urgencia de que se apruebe esto, se apruebe el Convenio y se contrate a la empresa que venga a trabajar, si me gustaría que le diéramos la voz a la licenciada Lety. En uso de la voz **la Lic. Leticia, jefa de la Oficina de Enlace de Relaciones Exteriores, aquí en Fresnillo.**- Gracias, bueno como les comentaba ayer en la reunión Ordinaria con los Regidores de la Comisión de Hacienda, la Cancillería hizo un cambio y la emisión del nuevo sistema, en la emisión del pasaporte, para evitar así emitir pasaportes con documentación falsa, sobre todo los pasaportes que se han emitido con documentación falsa han sido en los Enlaces porque nosotros no contamos con el sistema, únicamente hacemos todo manual, cuando llega el trámite ya en si con huellas, firma y documentación copias a la Delegación Zacatecas, que es donde lo validan, pues ya llegan lo pasan, se han detectado aún así todavía, pero como en el primer Enlace, bueno la primera entrevista es el Enlace y no tenemos el Sistema, entonces es imposible detectar aunque tenemos los Sistemas, para ver si una Acta es falsa o si es verdadera, pues se va de las manos. Yo les comentaba ayer, que este sistema es muy importante, la Cancillería hace la licitación con varias empresas y gana esta empresa que se llama VERIDOS, ellos Lo primero que nos piden para poderse hacer responsables es que las oficinas de Enlace se imparten igual que en las delegaciones que haya ya un sistema que se tomen huellas ya digitalmente, firma y se tome la foto del iris del ojo para mayor seguridad, pero si hay que pagar un contrato que tiene que ser por parte del Municipio, para poder adquirir el equipo, lo que nos están pidiendo ahorita es una fianza que ya lo comentamos también ayer, para poder apartar nuestro equipo y empezar a partir de enero con este sistema, si se firma el contrato que tiene también que ser ya urgente porque tenemos que estar formados y no nos dan mucho tiempo, vamos a empezar a trabajar lo que es la mitad de noviembre y diciembre con el sistema anterior que era la empresa VANGEN que va a ser igual o sea tomar huellas manualmente la firma para ya empezar a abrir labores ya en la oficina porque tenemos ya casi un mes parado por remodelación y porque no se ha concretado la firma del contrato, entonces sí es muy importante porque en la oficina no únicamente el pasaporte, manejamos lo que es el área de protección consular que también todos los trámites ahorita los tenemos parados porque estamos fuera, ahorita no estamos enrolados en la cancillería porque ahorita la empresa que es la autorizada no tenemos el contrato todavía, entonces si estamos perdiendo tiempo con las, lo que más me preocupa a mí son las pensiones alimenticias que todo se va venciendo, las constancias de los niños, las actas, entonces las mamás tienen que volver a comprar, tienen que mandar a hacer otra vez las constancias y los comprobantes que ellos tienen de gastos las mamás también tienen una caducidad, entonces ellos tienen que tener de 6 meses comprobantes de escuela, de camiones y se vence, entonces es lo que a mí me preocupa en esta área, hemos tenido

traslado de reos, esa semana y la semana pasada hemos tenido que estar yendo en el vehículo personal para llevar esto y no se nos vaya para abajo porque bueno esas situaciones no esperan, esas son cosas que se tienen que dar prioridad, entonces pues si es muy importante, ayer en la reunión les platicaba yo a fondo como está la situación y que es una empresa que está reconocida mundialmente es la que hace las citas en los Consulados Americanos, Francés, en el Canadiense, entonces yo creo que es una garantía para empatarnos a nivel mundial con la seguridad en documentos de identidad y viaje como es el pasaporte. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Muchas gracias a la Licenciada Lety López Aparicio. Se abre una segunda ronda de participaciones para quienes deseen hacerlo, para que se manifiesten en este momento. Regidor Rubén Moreno, Regidora Martita Medina. Adelante **Regidor Rubén Moreno de Haro.-** Hacer nada mas ahí el complemento, yo se que hubo un oficio de esta unidad de enlace a la Tesorería en donde solicitaban obviamente el aumento en cuanto a los derechos que recaba el Municipio por cada expedición de pasaporte, el día de ayer Presidente hacíamos el ejercicio matemático y obviamente ese ejercicio nos permitió detectar pues que la unidad puede ser obviamente autosuficiente, no solamente en el contrato de este servicio, sino incluso en tema de renta y yo obviamente en el tema del salario de los 9 trabajadores que tiene la oficina, esa posibilidad se abre porque a partir de que se adquiere este equipo este soufer, permite que la expedición aumente, entonces hay muy buenas expectativas, lo platicábamos ayer que ese equipo que está ahí puede confortarse muy bien, y obviamente eso le representará el servicio, sería importante para nosotros hacer ese comentario y reiterarlo nuevamente aquí en Cabildo, estamos con la mejor disposición por ahí de ver esta solicitud. **La C. Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Pues si es muy importante que esta Oficina de Enlace no se cierre que hagamos el esfuerzo de pagar la fianza en estos próximos días, también sabemos que es una cantidad considerable, pero es necesario porque a Fresnillo acuden mucha gente de Comunidades, es el ombligo de Zacatecas, entonces si es muy importante que nosotros demos la atención a la gente no nada más de aquí, sino de las Comunidades y que se incremente lo que está ahorita restringido a 30 pasaportes por día, con esto se va a tener la capacidad de que sean muchos más, de que el ingreso que se recabe sea más y también el pago Municipal que también se homologue y sea un poquito más amplio para dar el servicio a todos, entonces cuenten con mi voto a favor para esto y las mensualidades, nos comentaba ayer la Licenciada que las mensualidades se empezarán a hacer a partir de que se instale el equipo, entonces estamos en la mejor disposición de que esto se lleve a cabo. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Efectivamente Regidora, desde hace tiempo estamos trabajando la Lic. López Aparicio y su servidor cuando se nos hizo saber de este nuevo sistema para beneficiar, para hacer más rápido el trámite de los pasaportes ya más modernos y pues de principio les voy a ser honesto, de principio si nos agarró por sorpresa el tema, pero después de analizarlo verdad, además de que efectivamente si no se hubiera hecho de esta manera definitivamente no nos hubiera restado más que cerrar esta Oficina de Enlace, la Oficina de Enlace ha trabajado de una manera muy eficiente, personal que está ahí lo hace de una manera muy efectiva, particularmente la Lic. Leticia López Aparicio que es la Encargada de la Oficina de Enlace y también recordarles a todos ustedes, informarles que estas oficinas fueron también recientemente modificadas, hubo una modificación para hacer la atención más efectiva, más rápida, más cómoda para todas las personas que requieren de esta oficina y recordarle a la Regidora Martita Medina que además de las Comunidades también vienen de otros Municipios, recordar que no nada más es para los habitantes de Fresnillo, sino que también



**Acta No. 62**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**29 de Octubre del 2015**



vienen de Valparaíso, vienen de Miguel Auza, Río Grande, de Sombrerete, de Chalchihuites, de Jiménez y todos vienen aquí a hacer ese trámite, entonces en hora buena y agotadas las participaciones someto a votación, si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día, favor de levantar su mano en este momento. Aprobado por **UNANIMIDAD**. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor, favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Señor Presidente le informo que por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el presente punto del orden del día, Referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relacionado a la Autorización para que sea contratados los servicios de la Empresa **VERIDOS**, Esto derivado de las nuevas disposiciones y el nuevo sistema impuesto por las Oficinas Centrales para la Cancillería del nuevo Pasaporte Mexicano en las Oficinas de Enlace a Nivel Nacional a las cuales ocupa las Oficinas de Enlace Fresnillo, con Relaciones Exteriores Delegación Zacatecas que presenta el Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora General de Finanzas y Tesorería ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Pasamos al **Quinto Punto.-** Del orden del día, con la modificación que se aprobó que es la **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a la propuesta del Regidor Fernando Valdez Vanegas, para las modificaciones al Presupuesto 2015, correspondiente al mes de octubre haciendo una disminución a la Cuenta de Ayudas por la cantidad que resulte al equivalente a pesos mexicanos al momento de hacer el depósito por 15,793.73 Dólares y aumentarlos a la cuenta correspondiente a otros arrendamientos y como va en calidad de depósito correspondiente al 20% de la firma del Contrato de la Empresa VERIDOS y el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, esta cantidad permanecerá en calidad de deudores diversos hasta que concluya el contrato al momento en el cual se reintegrará a favor del Municipio** y solicito a la Señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. **La C. Síndico Municipal, Maestra Leticia Casillas Morales.-** Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día miércoles 28 de octubre del 2015, para tratar asunto relacionado **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Regidor Fernando Valdez Vanegas, para las modificaciones al presupuesto 2016, correspondiente al mes de octubre, haciendo una disminución a la cuenta de ayudas por la cantidad que resulte al equivalente en pesos mexicanos al momento de hacer el depósito por \$15,793.73 Dólares y aumentarlos e la cuenta correspondiente a otros arrendamientos; y como va en calidad de depósito correspondiente al 20% (veinte por ciento) a la firma del contrato entre la empresa VERIDOS y el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, esta cantidad permanecerá en calidad de deudores diversos hasta que concluya el contrato momento en el cual se reintegrará a favor del municipio.** Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la **propuesta del Regidor Fernando Valdez Vanegas para las modificaciones al presupuesto 2016, correspondiente al mes de octubre, haciendo una disminución a la cuenta de ayudas por la cantidad que resulte al equivalente en pesos mexicanos al momento de hacer el depósito por \$15,793.73 Dólares y aumentarlos e la cuenta correspondiente a otros arrendamientos; y como va en**

calidad de depósito correspondiente al 20% (veinte por ciento) a la firma del contrato entre la empresa VERIDOS y el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, esta cantidad permanecerá en calidad de deudores diversos hasta que concluya el contrato momento en el cual se reintegrará a favor del municipio. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zac., a 28 de octubre del 2015, maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda. Al calce firman los integrantes de dicha Comisión. **El C. Presidente Municipal, Li. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Le pido al Regidor Fernando Valdez que amablemente nos de la exposición de motivos, Adelante **Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** El porqué de este punto platicábamos con la Contadora Bonilla y ella nos decía que ya no había suficiencia para el rubro, el rubro que nos compete aquí que es el de deudores diversos o de arrendamientos perdón, entonces hubo la necesidad de hacer una modificación, esta es una reclasificación de recursos el del rubro de ayudas pasarlo al de arrendamientos, que luego pasa al de deudores diversos porque es una fianza la que se hace como depósito, la fianza es de 15,793.73 Dólares aproximadamente 250 y tantos mil pesos, aproximado, esto conlleva porque el contrato, es nos van a prestar el equipo, es un arrendamiento y el arrendamiento es a una mensualidad del 33 meses de 2,392.99 Dólares que da un aproximado de \$ 38,000.00 \$ 40,000.00 y ahí es de donde hablábamos de la eficientización de donde vamos a sacar los \$ 38,000.00, pues del aumento al número de pasaportes que se van a expedir, de trámites que se van a hacer, se hablaba de un mínimo Licenciada Lety de 60 hacía arriba y hasta 100 por día. Con el cobro que se hace de \$ 150.00 pues se va a tener un recaudo de \$ 180,000.00 en adelante, entonces se va a cubrir fácilmente el cobro, lo que si me gustaría que si los compañeros que saben más en cuestión de leyes Don Tacho se tiene que mandar a la Legislatura este contrato porque, porque pasa después de nuestra Administración, son 33 meses, entonces hay que esperar que lo autoricen en la Legislatura, pasa sobre nuestro período, ojalá que se pueda hacer ahí, pero si es necesario en invertir en eficientar, si hace falta el dinero, pues había que buscar el dinero y sale del rubro de ayudas y va hacia allá y nos va a recaudar un poco más, vamos a tener más recaudación, ahorita por ejemplo se recaudan promedio de 50, \$ 60,000.00 al mes, lo vamos fácil a triplicar el recaudo y de ahí va a salir el pago. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** En este momento se abre el Registro de Oradores, para quienes deseen participar en intervenir en la discusión del presente asunto, les comento que solo se concederá el uso de la voz para quienes en esta primera ronda manifiesten su deseo de hacerlo levantando su mano en este momento. Regidor Moreno, adelante, **Regidor Rubén Moreno de Haro.-** Únicamente por ahí es a Modificaciones al presupuesto del 2015 en el dictamen, pedir una disculpa hicimos por ahí el dictamen y lo firmamos como 2016, pero es el presupuesto del 2015, es nada mas eso en observación y coincido con el compañero Fernando, habría que ver si el tema es necesario hacerlo del conocimiento a la Legislatura, pero bueno eso sería ya teniendo una aprobación en caso de que así lo determine Cabildo y obviamente pediría a la Lic. Lety que no nos dispare mucho porque al igual que en la Ley de ingreso tenemos plazo y queremos que también si así se aprueba aquí, les diga a la Empresa pues que ya tiene un documento oficial con una modificación de participación de presupuesto para que también ellos tengan certeza, es importante pedirle que no se retire mucho Licenciada. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Efectivamente es la propuesta del Regidor Fernando Valdez, para la modificación al presupuesto 2015, lo aclaramos para que quede asentado. Muy bien. Se abre una segunda ronda de participaciones para quienes deseen intervenir lo manifiesten en ese momento. Negativo. Agotadas las



**Acta No. 62**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**29 de Octubre del 2015**



participaciones si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día. Quiénes consideren que el presente punto del orden del día está suficientemente discutido favor de levantar su mano en este momento. Aprobado por unanimidad. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario tomar nota del resultado de la votación, quiénes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Señor Secretario le informo que por unanimidad de votos de este H. Cabildo el presente punto del orden del día referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relacionado **“a la propuesta del Regidor Fernando Valdez Vanegas, para las modificaciones al presupuesto 2015 correspondientes al mes de octubre, haciendo una disminución a la cuenta de ayudas por la cantidad que resulte al equivalente en pesos mexicanos al momento de hacer el depósito por \$15,793.73 dólares y aumentarlos a la cuenta correspondiente a otros arrendamientos; y como va en calidad de depósito correspondiente al 20% (veinte por ciento) a la firma del contrato entre la empresa VERIDOS y el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, esta cantidad permanecerá en calidad de deudores diversos hasta que concluya el contrato momento en el cual se reintegrará a favor del Municipio”**. Ha quedado aprobado. **Punto Seis.-** **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Solicitud de permiso del C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal, para ausentarse del Municipio los días 12, 13 y 14 de Noviembre del presente año, con motivo de la invitación a la celebración del **“Día del Zacatecano”**, en la ciudad de los Ángeles, California. Adelante Señor Secretario.- **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.- Es el oficio de invitación al C. Presidente Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández, de la Federación de Clubes Zacatecanos del sur de California está fecha con el 16 de octubre del 2015 y asunto repito es invitación. Dice: Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente del Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Presente. A nombra de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, organización que orgullosamente nos honramos en presidir, reciba un atento y afectuoso saludo, sirva la presente para extenderle una atenta y cordial invitación esperando nos haga el honor de acompañarnos a nuestras festividades del Día del Zacatecano en los Ángeles California, su presencia es motivo y respalda para que nosotros nuestros clubes sigan trabajando en beneficio de nuestras Comunidades. A partir del viernes 13 de noviembre del año en curso se realiza la reunión de trabajo con autoridades federales, estatales y municipales, con el propósito de dar seguimiento a nuestros proyectos pendientes del Programa 3 X 1 y asuntos relacionados con nuestros clubes y sus Comunidades de origen. El sábado 14 por la mañana se realiza el Tianguis Agropecuario rifa de implementos agrícolas para clubes migrantes agremiados en nuestra federación y certificación de nuevos clubes. A partir de las seis de la tarde da comienzo la Celebración de Gala y Coronación de la Señorita Zacatecas-Los Ángeles 2015-2016 durante el evento será la entrega de Becas reconocimiento al Zacatecano del Año y Joven Zacatecano, contando con la presencia de nuestro invitado de honor el Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. El evento se realiza en Quieten Cannon Conference Even,Center ubicado en el 901. San Clemente Montebello, Calif. 90640, para mas información comunicarse con José Guadalupe Rodríguez, Secretario de Relaciones Públicas al 310 490 6741 y su dirección electrónica j.luperot@hotmail.com Oficina de la Federación 323 268 1360 y ciquidrin@Federación Zacatecana.Or. Sin otro particular de momento agradezco de antemano la atención brindada a la presente, me despido de usted quedando a sus**



**Acta No. 62**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**29 de Octubre del 2015**



distinguidas órdenes. Atentamente. El C. Omar Martínez Escobedo, Presidente de la Federación de Clubes de Zacatecanos. **El C. Presidente Municipal. Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** En este momento se abre la lista de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, les reitero que solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda, digo después de la explicación puntual del Señor Secretario del Ayuntamiento, quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. Bien solamente hacer el comentario que desde la última vez que asistimos a la Ciudad de los Ángeles tuvimos importantes reuniones con algunos Alcaldes de algunos condados, mas bien no de algunos condados, de algunas Ciudades del Condado de los Ángeles, y además de haber tenido y sostenido reuniones con algunos Clubes Migrantes y de Clubes en los Ángeles en el sur de California, nos llega esta invitación a la Ciudad de los Ángeles a celebrar el Día del Zacatecano, relación que ya está adicional y que es de mucha importancia para Fresnillo, porque hubo algunas quejas por parte de los Clubes Migrantes, antes que se quejaron de que no habían tenido respuesta, efectivamente de parte del Municipio, efectivamente el comentario que les hicimos los Regidores y su servidor que acudimos en aquella ocasión, si estaba la relación un poco dividida, un poco alejada y pues nosotros hemos tratado de ir a platicar con ellos, cuando ellos vienen aquí a Fresnillo, lo hacemos de la misma manera, entonces en esta ocasión esta celebración reviste vital importancia, lo cual lo comentan aquí, pues entrar a la dinámica de entrar a buscar los Programas del 3 X 1 que es muy importante para el Municipio de Fresnillo y también por supuesto importante para los propios clubes de migrantes, hubo algunas cosas que a lo mejor no se entendieron, la salida sería el 12 de noviembre y el... perdón del 12 al 14 de noviembre del próximo de este año, entonces ocupo el permiso de ustedes tal cual lo pide la ley y bueno, sin duda alguna, si alguien tiene algún comentario pues estoy a sus órdenes, me gustaría que también me acompañara en este viaje personas Regidores de la Comisión para que juntos sigamos el trabajo, espero yo también que los Regidores que deseen acompañarme de la Comisión Binacional pues atiendan la invitación, particularmente la Señora Guillermina Alonso Ramírez que lo estoy viendo con mis propios ojos para que nos acompañe y pos supuesto la Regidora Clivia Fabiola Meza García, también hacerle la invitación. Les mandamos todo por inmail. Adelante **Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Bueno en esta ocasión felicitarlo porque la vez pasada fue un viaje entre puros caballeros, fueron no hubo por ahí la invitación a ninguna de las Regidoras que integran la Comisión, entonces ahora me da gusto que sea incluyente que ahora sean las mujeres que no han participado en este tipo de eventos con usted que sea quiénes lo acompañen. En hora buena, que tengan buen viaje. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Una vez cerrado el registro de oradores, perdón, adelante **Regidor Javier Hernández.-** A mí la verdad me da gusto que vaya a asistir porque es de suma importancia que pueda usted estrechar lazos allá con nuestros amigos y compañeros hermanos migrantes ya que a la vuelta de la esquina tenemos ya lo del COBAM, entonces es muy interesante pues que vaya, que estreche los lazos con los hermanos migrantes para poderse ir trayendo beneficios a Fresnillo del Programa 3 X 1. Antes por ahí un amigo iba y hacía y deshacía y por lo cual vimos con tristeza que ahí los clubes ahí estaban divididos, estaban molestos por algunas situaciones por la falta de interés, que bueno que ahora el Presidente Municipal quién representa y quién encabeza para poder estrechar los lazos como se necesita y ojalá y puedan seguir llegando los beneficios a Fresnillo de esos compañeros del 3 X 1 que tan valiosos son y yo espero que ahora también ya con.. principalmente en becas vienen beneficios pero hay muchas cosas en las que llegan pero principalmente también pedir ya Presidente que en su momento cuando se logre todo eso, quién reparte aquí las becas en

Desarrollo Económico tengas un criterio más amplio porque alguna gente se nos ha quejado y la verdad hemos visto muy deficiente ahí, pues ojalá que cuando logre usted los beneficios podamos también trascender de que quién se encarga de distribuirlos sea una persona que tenga criterio y que sea equitativa y que bajo los estudios le dé a quien realmente necesita y merece. Es cuanto Señor Presidente en hora buena y cuente con mi respaldo para que vaya a la Ciudad de Los Ángeles, California. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Una vez cerrado el registro de oradores, y agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el orden del día, quienes consideren que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor, favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortíz.-** Señor Presidente le informo que por unanimidad de votos de este H. Cabildo, el presente punto del orden del día referente a la solicitud de permiso del C. Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal para ausentarse del Municipio los días 12, 13 y 14 de noviembre del presente año, con motivo de la invitación del Día del Zacatecano en la Ciudad de los Ángeles California ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Secretario para finalizar el orden del día y antes de clausuras los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, hacerles un comentario el día de hoy recibimos una muy mala noticia de esas que no nos gustan recibir, el día de hoy la Sra. Ma. del Carmen Delgado Trabajadora de la Dirección de Finanzas y Tesorería del Municipio de Fresnillo, con más de 48 años al servicio del Pueblo lamentablemente falleció, les pido a todos los presentes un minuto de silencio en memoria de Carmelita como todos la conocíamos. Muchísimas gracias a todos, Ma. Del Carmen Delgado Hernández, 48 años al Servicio del Pueblo de Fresnillo, toda una institución al servicio del público a familiares y amigos de la tan querida Carmelita como todos la conocimos y fue sin lugar a dudas una Maestra de muchos Directores de Finanzas y Tesorería, nuestro más sincero pésame a familiares y amigos, a nombre de este H. Ayuntamiento en Pleno, les deseamos muy pronta resignación a la familia. Muchas gracias. Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Siete.-** Clausura de la Sesión, siendo las dos de la tarde con veintidós minutos de este día jueves veintiocho de octubre declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Muchas gracias a todos por su asistencia.

**A t e n t a m e n t e**  
**El Secretario de Gobierno Municipal**

**Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**